

Santiago, 12 de mayo de 2023

Señor

**Aportante**

**Fondo de Inversión LarrainVial Droia Terapias Genéticas**

Presente

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a ustedes que, por acuerdo del directorio de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), se cita a las siguientes asambleas ordinaria y extraordinaria de aportantes (en adelante, las "*Asambleas*") de **Fondo de Inversión LarrainVial Droia Terapias Genéticas** (el "*Fondo*"), a celebrarse el día **23 de mayo de 2023**, en Isidora Goyenechea 2800, oficina 1502, comuna de Las Condes, Santiago.

La asamblea ordinaria de aportantes se celebrará a las **10:00 horas**, mientras que la asamblea extraordinaria de aportantes tendrá lugar inmediatamente a continuación, con el fin de tratar en ellas las siguientes materias:

**A. Tabla Asamblea Ordinaria de Aportantes:**

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del mismo, aprobar los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2022, y acordar el reparto de dividendos, en caso de corresponder;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, si correspondiere;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2023, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria.

**B. Tabla Asamblea Extraordinaria de Aportantes:**

1. Ajustar el Reglamento Interno del Fondo a efectos de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la ley N° 20.712 que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales;
2. Modificar el Reglamento Interno del Fondo en el Título VI. “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”;
3. Modificar el Reglamento Interno del Fondo en el Título VII. “*Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*”; y
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO.**

Se comunica a los señores aportantes que los estados financieros de Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.larrainvial.com](http://www.larrainvial.com), con **fecha 30 de marzo de 2023**, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

[https://media.larrainvial.com/lvassetmanagement/info\\_clientes/info\\_legal/ee\\_ff\\_anuales\\_historicos/EEFF\\_2022/doc\\_eeff\\_cfi-droi.pdf](https://media.larrainvial.com/lvassetmanagement/info_clientes/info_legal/ee_ff_anuales_historicos/EEFF_2022/doc_eeff_cfi-droi.pdf)

### **DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS.**

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que hayan de celebrarse.

### **SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN LAS ASAMBLEAS DE APORTANTES.**

Teniendo presente lo establecido en el Oficio Circular N° 1.141 y en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, los señores aportantes podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos que la Administradora ha puesto a disposición de éstos, promoviéndose la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

Para estos efectos, a más tardar a las **12:00 horas del día anterior a la fecha de celebración de las Asambleas**, los aportantes deberán informar a la Administradora si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico [compliancelvam@larrainvial.com](mailto:compliancelvam@larrainvial.com), en el cual se deberá informar el nombre completo del aportante o representante que asistirá, en su caso y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, entre otros. Mayor información sobre los

antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación se encuentran disponibles en el sitio web [www.larrainvial.com](http://www.larrainvial.com).

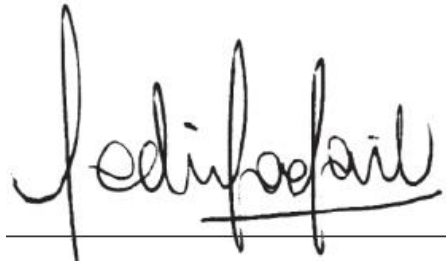
Por su parte, la asistencia y votación de los aportantes, que participen en las Asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “*Microsoft Teams*”. Para ingresar a dicha plataforma, la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un hipervínculo o *link* con la correspondiente invitación a las Asambleas y una clave secreta. Mayor detalle sobre la operación de dicho sistema se encuentra disponible en el sitio web referido en el párrafo anterior.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES.**

La calificación de poderes, en el caso de los aportantes o representantes que asistan a las Asambleas por medios tecnológicos, se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con los procedimientos señalados en este aviso y el sitio web indicado. Por su parte, en el caso de los aportantes que participen en las Asambleas de forma presencial, si procediere, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en la asamblea correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ladislao Larraín Vergara', written over a horizontal line.

Ladislao Larraín Vergara  
**Gerente General**

**LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**